



UBA
Universidad de Buenos Aires
Argentina virtus robur et studium



REFORMA
UNIVERSITARIA
1918-2018



EXP-UBA: 82706/16.-

BUENOS AIRES; 23 de Octubre de 2018.-

VISTO las presentes actuaciones referidas a la alumna de la Maestría en Biología Molecular Médica, Ana MORDOH; y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Maestría en Biología Molecular Médica, aprobado mediante Resolución CS 8483/14, corresponde designar el Jurado que dictaminará sobre la Tesis presentada por dicha Maestrando.

Por ello y atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE LA MAESTRÍA EN BIOLOGÍA MOLECULAR MÉDICA,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
Resuelve:

ARTICULO 1º.- APROBAR el Jurado que dictaminará sobre la Tesis presentada por la alumna de la Maestría en Biología Molecular Médica, Ana MORDOH, de la forma que se consigna a continuación:

- Titulares

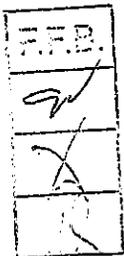
Dr. Mario Alberto MARINI
Dr. Javier COTIGNOLA
Dra. Vanesa GOTTIFREDI

- Suplentes

Dra. Claudia LANARI
Dra. Carina RIVOLTA

ARTICULO 2º.- Regístrese y dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos; oportunamente, archívese.-

RESOLUCIÓN Nº 417



Laura Schreier
Secretaría Académica

Cristina Arranz
Decana

Christoph Borner	Profesor Titular	Permanente	Bioquímico	Doctor	Depto de Medicina Molecular, Universidad de Friburgo	christoph.borner@uniklinik- freiburg.de	X1736051
------------------	------------------	------------	------------	--------	---	--	----------